

EDICTO

Nº Edicto: 20504

Carátula: IBAÑEZ, ALCIDES DARÍO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01365-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6450

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Alcides Darío Ibañez DNI N°14.664.849 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "IBAÑEZ ALCIDES DARÍO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte N° VI-01365-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 10 de diciembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-003065